



**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**  
**UNIDAD BÁSICA VALLEDUPAR**

DIRECCIÓN: Cl 16 con Cr 17 Hospital Rosario Pumarejo de López. VALLEDUPAR, CESAR  
TELÉFONO: 57 6055712337 - Telefonía IP 6014069944/77 extensión 3735-3738-3739-3736-3737

**INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE**

**Número único de informe: UBVALVA-DSCE-02391-2023**

CIUDAD Y FECHA: VALLEDUPAR. 21 de junio de 2023  
OFICIO PETITORIO: No. SIN - 2023-06-21. Ref: Noticia criminal 200016001075202316632 -  
AUTORIDAD SOLICITANTE: EDNA MARGARITA CARRILLO QUIROZ  
18 LOCAL  
AUTORIDAD DESTINATARIA: FISCALIA GENERAL DE LA NACION  
EDNA MARGARITA CARRILLO QUIROZ  
18 LOCAL  
FISCALIA GENERAL DE LA NACION  
CARRERA 17 N° 18 - 05 EDIFICIO OLIMPIA  
VALLEDUPAR, CESAR  
NOMBRE EXAMINADO: **SINDY JOHANNA CARO ALVEAR**  
IDENTIFICACIÓN: CC 1003232340  
EDAD REFERIDA: 34 años  
ASUNTO: Lesiones / Evento de transporte

**Metodología:**

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinada hoy miércoles 21 de junio de 2023 a las 13:43 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligenció el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado

**INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE:** Aporta OFICIO PETITORIO.

**RELATO DE LOS HECHOS:**

La examinada refiere que " EL DIA 12 de junio 2023 transitaba como parillera en una mtocicleta y chocaron contra otra motocicleta. Recibí atención médica.

**ATENCIÓN EN SALUD:** Fue atendido en valledupar. Aporta copia de historia clínica número 1003232340, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: clínica médicos fecha de ingreso 12/06/2023 21:39 femenina 34 años dolor y limitación pierna izquierda ...fractura falange distal 1 dedo pie izquierdo.

**ANTECEDENTES:** Médico legales: Primera vez en el instituto. Sociales: auxiliar de chef. Psiquiátricos: no. Toxicológicos: niega.

ALBERTO NAVARRO JULIO  
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

*Aportamos a la justicia en favor de la vida*

21/06/2023 14:01

Caso: UBVALVA-DSCE-02292-C-2023

Pag. 1 de 2

**INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE**  
**Número único de informe: UBVALVA-DSCE-02391-2023**



Antecedentes Ginecológicos: No se encuentra embarazada.  
No utiliza métodos anticonceptivos.

**EXAMEN MÉDICO LEGAL**

DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 70 kg. Talla: 150 cm.

Aspecto general: Buen aspecto general, ingresa caminando por sus propios medios al consultorio apoyada en do muletas, hemodinamicamente se observa normal

Descripción de hallazgos

- Examen mental: Consciente, orientada. Porte y actitud normales. Lenguaje fluido y coherente. Memoria conservada. Juicio lógico., razonamiento lógico. Atención Normal
- Neurológico: Sin déficit motor ni sensitivo. Reflejos normales
- Organos de los sentidos: Sin lesiones
- Cara, cabeza, cuello: No se observan alteraciones. Cara simétrica. Cuero cabelludo sin lesiones. Cuello móvil sin alteraciones
- Cavidad oral: Mucosa Húmeda, normal.
- ORL: No se observan alteraciones
- Tórax: Simétrico. Ruidos cardiacos normales, sin sobre agregados. Ventilación pulmonar normal
- Abdomen: Blando depresible, sin visceromegalias
- Espalda: Simétrica sin alteraciones
- Miembros superiores: Sin alteraciones, movimientos de extremidades superiores normales.
- Miembros inferiores: Inmovilización del pie izquierdo con ferula. Movimientos de los dedos del pie conservados
- Osteomuscular: Marcha alterada por fractura de dedo pie izquierdo
- Zona Subungueal: Buen llenado capilar periférico

**ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES**

Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Incapacidad médico legal DEFINITIVA TREINTA Y CINCO (35) DÍAS. Secuelas médico legales a determinar dentro de tres meses

Atentamente,

ALBERTO NAVARRO JULIO  
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

*Aportamos a la justicia en favor de la vida*

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.  
Caso: UBVALVA-DSCE-02292-C-2023

Pag. 2 de 2

21/06/2023 14:01

**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**  
**UNIDAD BÁSICA VALLEDUPAR**

DIRECCIÓN: Cl 16 con Cr 17 Hospital Rosario Pumarejo de López. VALLEDUPAR, CESAR  
TELÉFONO: 57 6055712337 - Telefonía IP 6014069944/77 extensión 3735-3738-3739-3736-3737

**INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE**

Número único de informe: **UBVALVA-DSCE-02391-2023**

CIUDAD Y FECHA: VALLEDUPAR. 21 de junio de 2023  
OFICIO PETITORIO: No. SIN - 2023-06-21. Ref: Noticia criminal 200016001075202316632 -  
AUTORIDAD SOLICITANTE: EDNA MARGARITA CARRILLO QUIROZ  
18 LOCAL  
AUTORIDAD DESTINATARIA: FISCALIA GENERAL DE LA NACION  
EDNA MARGARITA CARRILLO QUIROZ  
18 LOCAL  
FISCALIA GENERAL DE LA NACION  
CARRERA 17 N° 18 - 05 EDIFICIO OLIMPIA  
VALLEDUPAR, CESAR  
NOMBRE EXAMINADO: **SINDY JOHANNA CARO ALVEAR**  
IDENTIFICACIÓN: CC 1003232340  
EDAD REFERIDA: 34 años  
ASUNTO: Lesiones / Evento de transporte

**Metodología:**

• La aplicación del método científico en el desarrollo de las valoraciones medicolegales, la documentación y el manejo técnico de los elementos de prueba recolectados y asociados, que deberán ser utilizados y analizados en el contexto específico de cada caso; como se establece en el Reglamento Técnico para el Abordaje Integral de Lesiones en Clínica Forense DG-M-RT-01-V01, Versión 01 de octubre de 2010.

Examinada hoy miércoles 21 de junio de 2023 a las 13:43 horas en Primer Reconocimiento Médico Legal. Previa explicación de los procedimientos a realizar en la valoración, la importancia de los mismos para el proceso judicial o administrativo, se diligenció el consentimiento informado, se toma firma y huella dactilar del índice derecho del examinado en el consentimiento informado


**INFORMACIÓN ADICIONAL AL COMENZAR EL ABORDAJE FORENSE:** Aporta OFICIO PETITORIO.

**RELATO DE LOS HECHOS:**

La examinada refiere que " EL DIA 12 de junio 2023 transitaba como parillera en una mtocicleta y chocaron contra otra motocicleta. Recibio atencion medica.

**ATENCIÓN EN SALUD:** Fue atendido en valledupar. Aporta copia de historia clínica número 1003232340, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: clinica medicos fecha de ingreso 12/06/2023 21:39 femenina 34 años dolor y limitacion pierna izquierda ...fractura falange distal 1 dedo pie izquierdo.

**ANTECEDENTES:** Médico legales: Primera vez en el instituto. Sociales: auxiliar de chef. Psiquiátricos: no. Toxicológicos: niega.

  
ALBERTO NAVARRO JULIO  
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

*Aportamos a la justicia en favor de la vida*

21/06/2023 14:01

Caso: UBVALVA-DSCE-02292-C-2023

Pag. 1 de 2

**INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE**  
**Número único de informe: UBVALVA-DSCE-02391-2023**



Antecedentes Ginecológicos: No se encuentra embarazada.  
No utiliza métodos anticonceptivos.

**EXAMEN MÉDICO LEGAL**

DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 70 kg. Talla: 150 cm.

Aspecto general: Buen aspecto general, ingresa caminando por sus propios medios al consultorio apoyada en do metulas, hemodinamicamente se observa normal

Descripción de hallazgos

- Examen mental: Consciente, orientada. Porte y actitud normales. Lenguaje fluido y coherente. Memoria conservada. Juicio lógico., razonamiento lógico. Atención Normal
- Neurológico: Sin déficit motor ni sensitivo. Reflejos normales
- Organos de los sentidos: Sin lesiones
- Cara, cabeza, cuello: No se observan alteraciones. Cara simétrica. Cuero cabelludo sin lesiones. Cuello móvil sin alteraciones
- Cavidad oral: Mucosa Húmeda, normal.
- ORL: No se observan alteraciones
- Tórax: Simétrico. Ruidos cardiacos normales, sin sobre agregados. Ventilación pulmonar normal
- Abdomen: Blando depresible, sin visceromegalias
- Espalda: Simétrica sin alteraciones
- Miembros superiores: Sin alteraciones, movimientos de extremidades superiores normales.
- Miembros inferiores: Inmovilización del pie izquierdo con ferula. Movimientos de los dedos del pie conservados
- Osteomuscular: Marcha alterada por fractura de dedo pie izquierdo
- Zona Subungueal: Buen llenado capilar periferico

**ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES**

Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Incapacidad médico legal DEFINITIVA TREINTA Y CINCO (35) DÍAS. Secuelas médico legales a determinar dentro de tres meses

Atentamente,

**ALBERTO NAVARRO JULIO**  
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

*Aportamos a la justicia en favor de la vida*

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.

21/06/2023 14:01

Caso: UBVALVA-DSCE-02292-C-2023

Pag. 2 de 2